

COMUNIDAD DE MADRID  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Área de Recursos e Informes  
C/ Alcalá 16

**28014 MADRID**

Ref: 10/134012.9/15

**RECLAMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL  
RECURSO DE ALZADA CONTRA LOS  
ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GRAL.  
DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA  
DE CONSERVACION EUROVILLAS (E.C.E.)  
CELEBRADA EL 06/06/2015**

***SR/A. SECRETARIO G. TÉCNICO***

**DON JOSÉ LUIS CABALLERO RAMÓN, DN.I 14539700C propietario Parcela 58 Avda. de  
Dublín de la Urbanización Eurovillas; en mi propio nombre y derecho, así como en nombre y  
representación, como Presidente de la Asociación de vecinos ASDENUVI, dejando designado a  
efectos de notificaciones mi propio domicilio de C/Gasómetro 24 6º D, 20005 Madrid, comparezco y  
como mejor proceda en Derecho:**

**EXPONGO:**

Que con fecha 02/07/2015 y nº de ref. 10/134012.9/15 quien suscribe presentó  
**RECURSO DE ALZADA, EN IMPUGNACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GRAL. DE  
LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN DE EUROVILLAS (E.C.E.), celebrada el 6 de  
junio de 2015.**

Al día de la fecha no se ha recibido resolución alguna del Recurso de Alzada mencionado por lo que en mi propio  
nombre, así como en nombre y representación de la **Asociación de vecinos ASDENUVI**, por medio de este  
escrito, vengo a denunciar la mora a los efectos legales correspondientes, por lo que ,

En su virtud,

**SOLICITAMOS DE Vd...**-Se tenga por presentado este escrito con las manifestaciones que en el  
mismo se contienen y a los efectos legales oportunos.

En Madrid, a 2 de octubre de 2.015.

Fdo. José Luis Caballero  
Pte. ASDENUVI

